

AVES DEL ORIENTE S.A.

INFORME DEL COMISARIO 2009

Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2.009.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente Informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2009 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en la Planificación

anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; dando como resultado al final del ejercicio económico una utilidad de USD 1'113.602,29

UTILIDAD DEL EJERCICIO

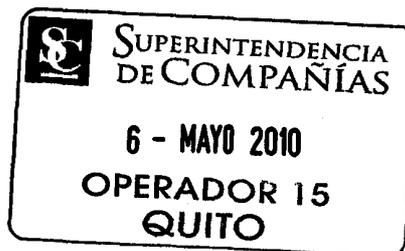
MESES	VALOR
ENERO	171.920,90
FEBRERO	58.251,73
MARZO	76.682,95
ABRIL	104.667,81
MAYO	140.742,21
JUNIO	87.871,44
JULIO	66.807,12
AGOSTO	178.591,34
SEPTIEMBRE	71.263,01
OCTUBRE	72.520,21
NOVIEMBRE	55.432,55
DICIEMBRE	28.851,02
TOTAL	1'113.602,29

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente

Dr. Mario López
Comisario Principal



AVES DEL ORIENTE S.A.

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2009, se puede anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL 2009

<u>ACTIVOS</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
ACTIVO CORRIENTE	942,824.81	1,713,031.42	770,206.61	53.05%
ACTIVO FIJO	1,533,480.60	1,516,318.03	-17,162.57	46.95%

El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible y Realizable) representa el 53.05% del total de Activos, en tanto que el Activo Fijo (Propiedad, Planta y Equipo). Neto representa el 46.95% del total de Activos

<u>PASIVO</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
PASIVO CORRIENTE	283,681.18	257,295.52	-26,385.66	8.31%
PASIVO LARGO PLAZO	862,317.96	651,112.81	-211,205.15	21.02%
TOTAL PASIVOS	1,145,999.14	908,408.33	-237,590.81	29.33%

<u>PATRIMONIO</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
CAPITAL SOCIAL	20,400.00	642,442.97	622,042.97	20.74%
FUTURA CAPITALIZACION	13,195.19	0.00	-13,195.19	0.00%
RESERVAS	432,532.11	432,532.11	0.00	13.97%
RESULTADOS	864,178.97	1,113,602.29	249,423.32	35.96%
TOTAL PATRIMONIO	1,330,306.27	2,188,577.37	858,271.10	70.67%

El Pasivo Corriente significa el 8.31% del total del pasivo y patrimonio, en tanto que el pasivo a Largo Plazo representa el 21.02% del total

El Patrimonio de los Accionistas representa el 70.67% del total del Pasivo y Patrimonio en el año 2009.

AVES DEL ORIENTE S.A.

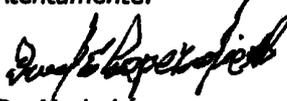
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
TOTAL DE VENTAS	5,065,761.24	99.75%
INGRESOS NO OPERACIONALES	12,817.19	0.25%
TOTAL INGRESOS	5,078,578.43	100.00%
COSTOS DE VENTAS	3,770,650.82	95.10%
GASTOS DE ADMINISTRACION	185,172.28	4.67%
GASTOS FINANCIEROS	9,153.04	0.23%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3,964,976.14	100.00%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	1,113,602.29	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	167,040.34	
UTILIDAD GRAVABLE	946,561.95	
25% IMPUESTO A LA RENTA	236,640.49	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	709,921.46	
10% RESERVA FACULTATIVA	70,992.15	

La Compañía ORIAVESA, tiene un índice de liquidez de 6.66. El índice de liquidez se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la Compañía dispone de US\$ 6.66 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispone para su pago US\$ 2.81 como disponibilidad real

Atentamente.


Dr. Mario López
Comisario Principal



AVES DEL ORIENTE S.A.
“ORIAVESA”

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA**

La Compañía Aves del Oriente S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 08 de diciembre del 2009, a partir de las 15h30 hrs. en la Sala de Sesiones de la Empresa, ubicada en la Vía Interoceánica 2940 entre Eloy Alfaro y González Suárez, Sector La Granja, parroquia de Tumbaco.

El Orden del Día a tratarse es el siguiente:

- 1 Punto Único: Análisis y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2009

Dr. Manuel Acosta
GERENTE GENERAL

Ing. Amable Villacrés
Accionista

Dr. Mario López
Accionista

Dr. Ramiro Yana
Accionista

Dr. Guillermo Tamayo
Accionista

Sr. Freddy Llerena
Accionista



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
AVES DEL ORIENTA S.A. "ORIAVESA"**

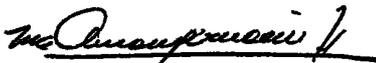
En la ciudad de Quito, en la Parroquia de Tumbaco, a los ocho días del mes de diciembre del 2009, a las 15:30, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa Aves del Oriente S.A. "ORIAVESA", en las oficinas de Avitalisa, ubicadas en la Av. Interoceánica 2940 entre Eloy Alfaro y González Suárez, con la presencia del Dr. Manuel Acosta; Ing. Amable Villacrés; Dr. Mario López; Dr. Ramiro Tana y Sr. Freddy Llerena.

Actúa como Presidente el Ing. Amable Villacrés y como Secretario el Dr. Manuel Acosta, en su calidad de Gerente General. El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria cursada:

Punto Único: Nombramiento del Auditor Externo de la Compañía, para el año 2009.

El Gerente General da lectura a las ofertas presentadas por empresas y personas naturales legalmente habilitadas para el efecto. Luego de un análisis de la ofertas presentadas, los Accionistas presentes, en forma unánime deciden aprobar la propuesta presentada por el Lcdo. Wilder Ávila Zumárraga y, en consecuencia nombrarlo como Auditor Externo, para el Ejercicio Económico 2009.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman los accionistas presentes para constancia


Ing. Amable Villacrés H.
Presidente Accionista


Dr. Manuel Acosta J.
Secretario Accionista


Dr. Mario López N.
Accionista


Dr. Ramiro Tana P.
Accionista


Sr. Freddy Llerena
Accionista

***AVES DEL
ORIENTE S.A.
ORIAVESA***

Carta a la Gerencia

Período:

1 de enero al 31 de diciembre del 2009

Quito, 23 de marzo del 2010

Doctor
Manuel Acosta
Gerente General
AVES DEL ORIENTE S.A.- ORIAVESA
Presente.

De mi consideración:

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros de AVES DEL ORIENTE S.A.-ORIAVESA, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2009, evaluamos la estructura financiera de la compañía, de cuyo resultado nos permitimos comentar algunos puntos de importancia, a través de los cuales la administración optimizó sus recursos.

Adicionalmente, incluimos comentarios y recomendaciones sobre temas puntuales, que requieren su atención. Dichas recomendaciones están orientadas a mejorar el sistema de control interno y por ende, su administración en general.

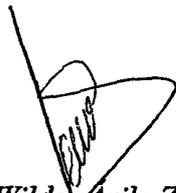
El propósito de esta revisión fue determinar el alcance de los procedimientos generales de auditoría, para expresar una opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que pueden ser importantes con relación a los estados financieros que están siendo auditados.

Estos errores pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones. Sin embargo, no he observado deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, tal como lo definimos anteriormente.

Esta carta tiene por objeto informar a usted y su equipo administrativo, sobre las novedades observadas que requieren cambios o mejoras, por ello, queda limitado el uso de la misma en otros propósitos.

Los puntos incluidos en esta Carta fueron sometidos al conocimiento y resolución de la Administración, la misma que luego de su lectura incluye su comentario a continuación de cada punto.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilder', is written over a large, stylized, handwritten 'X' mark.

CPA Wilder Avila Zumárraga

AUDITOR EXTERNO

SC-RNAE. 385